



SEC. 46.

Nombre del contacto: NYDIA MARENA MORALE FIGUEROA **Modalidad:** Convenio

Dirección: JUAN ALVAREZ Y BLVD RODOLFO ELIAS CALLES

Horario de contacto de teléfonos: 6441 006655 (24/7)

Monto y tipo de cobertura: la cobertura aplica únicamente para el trabajador y conyugue o concubina, hijos y padres, con un monto de \$8,700.00 DOMICILIO Y \$19,000.00 CAPILLA D 2

Requisitos para la prestación de servicios: comprobante del que labora en la empresa (gafete y/o recibo de nómina no mayor a 30 días)

Proceso de autorización: se habla vía telefónica al contacto en cualquier horario para confirmar apoyo

Condiciones de pago: el contacto de la empresa acudirá a pagar directamente funeraria con cheque, transferencia o efectivo en un plazo no mayor a 30 días para realizar el pago. Si hubiese alguna diferencia a pagar, adicional al apoyo por parte del familiar, esta deberá cubrirse antes de finalizar el servicio

Tipo y costo de servicio: se maneja el precio de \$19,000.00 y el servicio será brindado en capillas D o en domicilio \$8,700.00 según lo soliciten, otorgando cual quiera de las siguientes dos opciones:

Servicio 1 (\$19,000.00):

- Ataúd metálico 100 plus
- Embalsamado
- Velación en capilla D2 y un máximo de 24 hrs.
- Servicio de cafetería
- Servicio de carroza
- Asesoría en tramites
- Agua para el momento de la sepultura
- Cruz de madera provisional

Servicio 2 (\$8,700.00):

- Ataúd metálico 100 plus
- Embalsamado
- 1 Carpa 5x5, 50 sillas, 2 cirios, 1 pedestal, Por un máximo 24 hrs.
- Kit de cafetería
- Servicio de carroza
- Asesoría en tramites
- Agua para el momento de la sepultura
- Cruz de madera provisional

Nota: Por cualquier cambio en el tipo de servicio, la diferencia será pagada por el solicitante antes de finalizar el mismo.

